

ASUNTO	ACUERDO
I. Comunicados provenientes de Poderes de la Unión.	
El Vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta, entre otras autoridades, a los Congresos de los estados y a la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a establecer mecanismos de transparencia y rendición de cuentas, así como instruir a los órganos de fiscalización a su cargo a realizar auditorías sobre la situación financiera de las haciendas públicas de los estados y el Distrito Federal. El Vicepresidente de la Comisión Permanente del Congreso de la Unión comunica un punto de acuerdo a través del cual se exhorta a las legislaturas estatales, que aún no la han resuelto, a someter a consideración la reforma de la fracción XXI del artículo 73 constitucional, para que pueda ser aprobada a la brevedad.	Enterados.
II. Comunicados provenientes de Poderes del Estado y Organismos Autónomos.	
El Secretario de Finanzas y Administración del Estado envía información relativa a los movimientos presupuestales, durante los periodos del 31 de mayo al 15 de junio y del 19 de junio al 03 de julio del año en curso, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo cuarto transitorio de la Ley del Presupuesto General de Egresos del Estado de Guanajuato, para el ejercicio fiscal 2012.	Enterados y se dejan a disposición de las diputadas y de los diputados de esta Sexagésima Primera Legislatura del Estado.
Copia marcada del escrito suscrito por el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación de Guanajuato, dirigido a los académicos de las Unidades UPN 111, 112 y 113 de Guanajuato, mediante el cual les informa que se emitirá una nueva convocatoria para el proceso de Estímulo al Desempeño Docente 2011-2012; así como la disposición para recibir sugerencias y propuestas para la elaboración de los inventarios de actividades académicas, a través de los cuales se evaluará a los docentes en el programa de Estímulo al Desempeño Docente correspondiente al ciclo escolar 2012-2013.	Enterados y tórnese a la Comisión de Educación, Ciencia y Tecnología y Cultura.
Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por la Directora General de Administración de la Procuraduría General de Justicia del Estado, dirigido al Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior, mediante el cual envía información relativa al seguimiento del informe de resultados de la auditoría financiera practicada por el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del ejercicio fiscal del año 2010.	Enterados.

ASUNTO	ACUERDO
El Magistrado de la Primera Sala Unitaria del Tribunal Electoral del Estado, notifica el acuerdo dictado con motivo del recurso de revisión registrado bajo el número de expediente 18/2012-I. Los Consejos Municipales de Guanajuato y de Comonfort del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato remiten las constancias de mayoría y declaratoria de validez de la elección de Ayuntamiento, así como las constancias de asignación de regidores por el principio de representación proporcional, respectivamente.	Enterados.
El Auditor General del Órgano de Fiscalización Superior remite las copias de notificación de las constancias de atención a observaciones y recomendaciones contenidas en los informes de resultados y dictámenes relativos a las revisiones de ramo 33 y obra pública de las administraciones municipales de Abasolo, Celaya y Santa Catarina, por el periodo comprendido de enero a diciembre de 2010; a las revisiones de las cuentas públicas practicadas a las administraciones municipales de: Pénjamo, por los periodos comprendidos de julio a diciembre de 2007 y de enero a junio de 2008; de San Diego de la Unión y Yuriria, por el periodo comprendido de julio a diciembre 2009; de Huanímaro y Yuriria, por el periodo comprendido de enero a junio de 2010; al Poder Judicial del Estado de Guanajuato por el periodo comprendido de enero a junio de 2011; asimismo de las auditorías integrales practicadas a la Comisión Estatal del Agua de Guanajuato, por el ejercicio fiscal de 2009 y al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal del Poder Ejecutivo del Estado, por el ejercicio fiscal de 2010; y de la auditoría específica a la administración municipal de Valle de Santiago, por el ejercicio fiscal 2009, así como eventos anteriores y posteriores.	Enterados e intégrese la información a sus respectivos expedientes que obran en los archivos de este Congreso.
III. Comunicados provenientes de los ayuntamientos del Estado.	
Presentación de la cuenta pública municipal, correspondiente al mes de enero del año 2012 de Cuerámaro, Gto. Presentación de las cuentas públicas municipales, correspondientes al mes de febrero del año 2012 de Cuerámaro, Manuel Doblado y San José Iturbide. Presentación de las cuentas públicas municipales, correspondientes al mes de marzo del año 2012 de Abasolo, Huanímaro, Manuel Doblado y San Felipe.	Enterados y tórnense al Órgano de Fiscalización Superior.

ASUNTO	ACUERDO
Presentación de las cuentas públicas municipales, correspondientes al mes de abril del año 2012 de Manuel Doblado, Pueblo Nuevo y Santa Cruz de Juventino Rosas. Presentación de las cuentas públicas municipales, correspondientes al mes de mayo del año 2012 de Acámbaro, Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Atarjea, Comonfort, Cortazar, Doctor Mora, Dolores Hidalgo Cuna de la Independencia Nacional, Guanajuato, León, Morelón, Ocampo, Pénjamo, Salamanca, Salvatierra, San Diego de la Unión, San Francisco del Rincón, San Miguel de Allende, Santa Cruz de Juventino Rosas, Silao, Tarandacuao, Tierra Blanca, Valle de Santiago, Villagrán y Yuriria. Presentación de las cuentas públicas municipales correspondientes al mes de junio del año 2012 de Irapuato y Uriangato. El Presidente Municipal, el Secretario del Ayuntamiento y el Tesorero Municipal de Tierra Blanca, Gto., envían la tercera modificación del presupuesto municipal del ejercicio fiscal del año 2011 y la primera modificación al presupuesto municipal para el presente ejercicio fiscal. La Presidenta y la encargada de la Tesorería municipales de Jerécuaro, Gto., remiten la cuenta pública municipal correspondiente al mes de mayo de 2012, así como las modificaciones al presupuesto de ingresos y egresos para el presente ejercicio fiscal. Escrito suscrito por integrantes de la Junta Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Villagrán, Gto., a través del cual envían la cuenta pública del citado organismo, correspondiente al mes de agosto del año 2011. El encargado del Despacho del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de San Miguel de Allende, Gto., remite las cuentas públicas del citado organismo paramunicipal, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre del año 2011. El Tesorero Municipal de Jaral del Progreso, Gto., remite la segunda modificación al presupuesto de ingresos y de egresos del ejercicio fiscal del año 2012.	<i>Enterados y tórnense al Órgano de Fiscalización Superior.</i>

ASUNTO	ACUERDO
El Director del Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado, la Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia y el Director de la Comisión Municipal de Deporte y Atención a la Juventud de Uriangato, Gto., envían las cuentas públicas de los respectivos organismos, correspondientes al mes de mayo del presente año. El Director de la Casa de la Cultura de Uriangato, Gto., remite las cuentas públicas de dicho organismo, correspondientes a los meses de abril y mayo del presente año. La Subdirectora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Valle de Santiago, Gto., presenta la cuenta pública del citado organismo paramunicipal, correspondiente al mes de abril del año en curso. El Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de San Felipe, Gto., presenta las cuentas públicas del citado organismo paramunicipal, correspondientes a los meses de abril y mayo del año en curso. Integrantes del Ayuntamiento y la Tesorera Municipal de Celaya, Gto., remiten la cuenta pública municipal, correspondiente al mes de mayo del año 2012, así como la cuenta pública del Instituto Municipal de la Juventud del mes de abril del mismo año. La Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Jaral del Progreso, Gto., remite la cuenta pública de dicho organismo paramunicipal correspondiente al mes de mayo del año en curso. Integrantes del Ayuntamiento y el Tesorero Municipal de Irapuato, Gto., remiten las cuentas públicas de la Comisión Municipal del Deporte y Atención a la Juventud, del Instituto Municipal de Cultura, Arte y Recreación, del Instituto Municipal de Planeación, y de la Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento, correspondientes al mes de mayo del año en curso. El Presidente Municipal, el Síndico y el Director del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Tierra Blanca, Gto., remiten las cuentas públicas de dicho organismo paramunicipal correspondientes a los meses de enero, febrero, marzo y abril del año en curso.	<i>Enterados y tórnense al Órgano de Fiscalización Superior.</i>

COMUNICACIONES Y CORRESPONDENCIA

Diputación Permanente
12 de julio de 2012

ASUNTO	ACUERDO
Escrito signado por integrantes del Ayuntamiento, el Tesorero Municipal y la Directora del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de Abasolo, Gto., a través del cual remiten la cuenta pública del citado organismo correspondiente al mes de mayo del presente año. El Presidente Municipal de Atarjea, Gto., envía copia certificada y la primera modificación del presupuesto de ingresos y egresos para el presente ejercicio fiscal. El Secretario del Ayuntamiento de Yuriria, Gto., remite la primera y segunda modificación al pronóstico de ingresos y presupuesto de egresos del presente año.	Enterados y túrnense al Órgano de Fiscalización Superior.
Fax del escrito relativo a la iniciativa de Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio de Bienes Inmuebles para el Estado de Guanajuato; mediante el cual el Secretario del Ayuntamiento de Uriangato, Gto., comunica que el cabildo acordó darse por enterado sin tener comentarios ni observaciones. Fax del escrito suscrito por el Secretario del Ayuntamiento de San Francisco del Rincón, Gto., mediante el cual comunica que el cuerpo edilicio aprobó la iniciativa de Ley que Regula el Régimen de Propiedad en Condominio de Bienes Inmuebles para el Estado de Guanajuato y manifestó no tener comentarios ni observaciones.	Enterados e infórmese que se turnaron a la Comisión de Justicia.
Los secretarios de los ayuntamientos de Uriangato, San Francisco del Rincón y Villagrán, Gto., comunican que dichos cuerpos edilicios no tienen observaciones ni comentarios, y se dan por enterados, respectivamente, de las iniciativas de reformas y adiciones a la Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos del Estado de Guanajuato y sus Municipios; a la Ley para el Ejercicio y Control de los Recursos Públicos para el Estado y los Municipios de Guanajuato; a la Ley de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Sector Público en el Estado de Guanajuato; a la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; a la Ley de Patrimonio Inmobiliario del Estado de Guanajuato; y a la Ley de Hacienda para los Municipios del Estado de Guanajuato.	Enterados e infórmese que se turnaron a las Comisiones Unidas de Hacienda y Fiscalización y de Gobernación y Puntos Constitucionales.

ASUNTO	ACUERDO
IV. Comunicados provenientes de los Poderes de otros estados.	
La Septuagésima Segunda Legislatura del estado de Nuevo León comunica un punto de acuerdo por el que se exhorta al estado de Guanajuato y otras entidades federativas, a pronunciarse en favor de la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y que forman parte de la denominada «Reforma Política».	Enterados y tórnese a la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales.
La Sexagésima Legislatura del estado de Tlaxcala envía un punto de acuerdo en el cual se exhorta al titular del Poder Ejecutivo del Estado y a los gobiernos municipales tlaxcaltecas, para que transiten hacia un auténtico Federalismo Republicano y den respeto a la cultura de la legalidad mediante un desempeño institucional. La Sexagésima Primera Legislatura del estado de Tamaulipas comunica un punto de acuerdo mediante el cual aprobó la Minuta con Proyecto de Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en materia de «Reforma Política». La Sexagésima Tercera Legislatura del estado de Chihuahua comunica un punto de acuerdo mediante el cual exhorta a las Comisiones Unidas de Justicia y Gobernación y Estudios Legislativos Segunda, de la Cámara de Senadores del Congreso de la Unión, para que procedan a emitir el dictamen correspondiente al proyecto de decreto para expedir la Ley Federal para la Prevención de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Financiamiento al Terrorismo. La Sexagésima Primera Legislatura del estado de Tamaulipas comunica la clausura del primer periodo ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional. La Quincuagésima Novena Legislatura del estado de Guerrero comunica la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones y la instalación del segundo periodo de receso, correspondientes al cuarto año de ejercicio constitucional, así como la integración de la Comisión Permanente que funge del 16 de junio al 31 de agosto del año en curso.	Enterados.

ASUNTO	ACUERDO
La Sexagésima Legislatura del estado de Zacatecas comunica la clausura del segundo periodo ordinario de sesiones y la integración de la Comisión Permanente que presidirá los trabajos del segundo periodo de receso correspondientes al segundo año de ejercicio constitucional. La Sexagésima Primera Legislatura del estado de Hidalgo comunica la integración de la Mesa Directiva que fungirá durante el mes de julio del año en curso.	Enterados.
V. Correspondencia proveniente de particulares.	
Copia marcada al Congreso del Estado del escrito que suscriben varios ciudadanos de esta ciudad capital del Estado, dirigido al Rector General de la Universidad de Guanajuato, mediante el cual solicitan a autoridades universitarias y civiles, a los candidatos a la presidencia municipal y a este Congreso, la atención para solucionar la problemática generada por el cotidiano alcoholismo estudiantil, perturbando la tranquilidad de muchas familias. Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por el ingeniero Miguel Ángel Chacón Chavira de esta ciudad de Guanajuato capital, dirigido al Presidente del Supremo Tribunal de Justicia y del Consejo del Poder Judicial, mediante el cual manifiesta su inconformidad con el escrito en el que se le comunicó el acuerdo del Consejo, en relación a su denuncia presentada en contra del Ayuntamiento y del Contralor Municipal de Guanajuato, por violaciones a diversos ordenamientos legales. Escrito suscrito por el Delegado Nacional del Binomio Social URGE, a través del cual formula una demanda en contra de funcionarios públicos que resulten responsables, por agravios en contra de los ciudadanos de dicha Unión Regional. Copia marcada al Congreso del Estado del escrito suscrito por el ingeniero Miguel Ángel Chacón Chavira de esta ciudad de Guanajuato capital, dirigido al Órgano de Fiscalización Superior, mediante el cual manifiesta varias irregularidades por parte del ayuntamiento de Guanajuato y del Contralor Municipal.	Enterados.
Escrito suscrito por el ciudadano Felimón Zamudio Delgado del municipio de Tarandacuao, Gto., mediante el cual presenta una queja en contra del Presidente Municipal por no atender su solicitud de aplicar los reglamentos y Bandos de Policía y Buen Gobierno, con motivo del accidente que sufrió en el jardín principal de dicho municipio.	Enterados y tórnese a la Unidad de Gestión Social.

ASUNTO	ACUERDO
--------	---------